

EL ECO POPULAR.

SUSCRIPCIONES.

En toda España **DIEZ REALES** trimestre, acompañando al pedido sellos ó libranzas.

La correspondencia al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se admiten á precios convencionales en la Administración y Redacción, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Año I.—Núm. 61.

Sábado 11 de Mayo de 1872.

Edición de Madrid.

EL ECO POPULAR.

MADRID 11 DE MAYO DE 1872.

LOS ENEMIGOS PAGADOS.

Repetidas veces hemos dado la voz de alerta al Gobierno actual sobre las tramas que en las oficinas del Estado urden los funcionarios radicales; repetidas veces le hemos dado nuestros consejos de amistad señalándole bien expresivamente el camino que le conviene seguir, pero ni nuestras advertencias ni nuestros consejos han bastado para que la tolerancia siguiese, para que los abusos se repitiesen y para que el partido radical continuase aprovechándose de los restos de su corta dominación, que han quedado en todos los ramos de la Administración pública.

No se crea que al volver sobre esta cuestión tratamos de censurar el proceder del Gobierno respecto á la misma. No ignoramos ni desconocemos las altas consideraciones que sostienen en sus empleos á algunos radicales y los esquivos miramientos que sostienen á otros. El proceder del Gobierno en esta cuestión es hasta cierto punto digno de elogio, porque en ningún caso son censurables los móviles de digno respeto ó de recompensa justa.

Lo que sí queremos es que, vistas las consecuencias que en estos últimos días han dejado sentir aquellos abusos, se pongan todos los medios conducentes á evitarlos, ahora que estamos á tiempo, porque quizá cuando advirtamos con más claridad que hoy el peligro, no sea ya tiempo de cortarlo de raíz.

Es muy justo que cada cual insista en obtener una colocación que le sirva de modo de vivir, y que una vez obtenida la defensa contra todas las intrigas de los pretendientes y contra la fiebre de cesantías de todos los Gobiernos. Pero lo que no es justo ni lo ha sido nunca, es que un funcionario, llevado de legítimas afectaciones ó de arranques de la pasión política, conspire contra el Gobierno, que si bien no le ha colocado le mantiene en su puesto, dándole pruebas de una confianza y de una consideración, que no deben ser correspondidas ciertamente con ingratis y traiciones.

El oficio de espía es siempre abominable; pero lo es más cuando se ejerce cobrando del espía y del que ordena espíar. La profesión de intrigante político es, por cualquier lado que se mire, aborrecible; pero cuando se

ejercita á la sombra de un empleo público, es no solamente aborrecible, sino criminal.

La política radicalera no está en las dependencias de provincias tan desarrollada como en las de Madrid. Bien es verdad que poco tienen que hacer fuera de la corte los conspiradores de baja estofa. En cambio, tiéndase la vista por las oficinas de cualquiera de los ministerios, y al propio tiempo que se verá que en los pocos meses que los radicales estuvieron en el poder, removieron radicalmente la administración, se podrá observar también que de nada ha servido un cambio completo de situación, y que muchos de los empleados del tiempo del Sr. Ruiz Zorrilla continúan á su sabor bajo el Gobierno del Sr. Sagasta.

Los funestos resultados de esta contemplación se han experimentado ya en diversas ocasiones, que no enumeraremos aquí una por una porque nos es doloroso remover ciertos incidentes que ni debían haber acaecido, ni debemos recordar siquiera. No pasaremos empero de largo lo que nos ha impulsado á clamar por centésima vez contra la infidelidad de los empleados públicos, y que debe haber abierto los ojos al Gobierno, pues éste, como todas las cosas humanas, tiene su instinto de conservación.

Nos referimos á la pasada crisis. Todos cuantos la conocen, saben el gran papel que en su origen y en su curso desempeñó la influencia de funcionarios radicales. Antes de que vuelvan á reproducirse estos resultados, forzoso será que el Gobierno desplegue energía y no guarde miramientos de ningún género con los indignos funcionarios, que ni aun alcanzan á neutralizar su ineptitud con actos leales y honrados. Si no se adoptan medidas heroicas el Gobierno actual permanecerá minado constantemente por esos reptiles de la política que se llaman radicales, y tarde ó temprano perecerá víctima de aquellos venenosos y rastrosos políticos. A prevenir este mal deben dirigirse todos sus esfuerzos en el arreglo del personal de las oficinas públicas, para que nunca pueda él tener motivo de arrepentirse de su condescendencia, ni nosotros llorar la ineficacia de nuestros consejos. Moralícese bajo la mejor base la administración, proceda el Gobierno con elevado tacto en la elección de sus empleados, y sean barridos de una vez para siempre de las oficinas de Estado los últimos restos del polaquismo radical.

cimiento de la historia á su señora Ambrosina, que se fija en ella con atención.

—Creo, dice la sirvienta, que ha dado V. costura á esa Elisa... y cuando venga la tengo que observar, y allá veremos...

—Cuando venga esa joven á coser, V. se estará en su cuarto hasta que la llame, y no tiene que meterse en nada... ¡entiende!...

Adriana se aleja refunfuñando.

El portero ha buscado en las aguas sucias inútilmente la cuchara y mirado hasta la basura, pues está firmemente convencido que Elisa es inocente y no puede ser culpable.

El pequeño Alfonso no deja de cuando en cuando poner en ridículo á la joven huérfana, cantando en la escalera:

*Os hace falta una cuchara de plata
Después que Elisa ha estado en casa.*

Rouillard que oye esto, coge al muchacho por los fondillos y lo suspende en el aire, gritándole:

—Tú eres, maldito, quien ha perdido la cuchara... por tomarte á escondite el jarabe de la enferma durante la noche...

—No, no es verdad... yo duermo con papá y no me levanto por la noche... suéltame V.

—¡Voy á extrangularlo, granuja!

A los gritos del muchacho acuden los esposos Proh, al mismo tiempo que Casimiro. Conociendo este las murmuraciones que de la doncella son objeto en la casa, está furioso, y al ver á su vecina, se dirige á ella:

—Espero, señora, que V. no supondrá que Elisa os ha quitado esa pieza de plata que os falta.

—¡Yo no digo que ella la tenga, caballero; pero sí digo que me la ha perdido... y eso no me parece bien!

LA PRENSA EXTRANJERA.

Reproducimos sin comentarios las siguientes líneas: fijense en ellas nuestros lectores y coméntenlas como gusten ó no las comenten, porque no lo necesitan:

«Si se concebían algunas ardientes esperanzas de que el advenimiento al trono de España de D. Amadeo hubiese puesto término al período de las revoluciones españolas, esas esperanzas deben haberse disipado há mucho tiempo. No sabemos que el Príncipe italiano á quien Prim, en vísperas de su muerte repentina, llamó á ocupar el trono de Fernando é Isabel, haya cometido ningún acto para perder la popularidad de que gozó á su llegada há poco más de un año, y que se manifestó tan notablemente en su posterior viaje á las provincias. Se dice habla español como su padre el italiano, con un poco de acento piomontés; sus modales son más rudos de lo que conviene á la grandeza de Madrid; y su esposa no es de linaje real, pero con estas excepciones. Amadeo se ha recomendado al precio de sus nuevos súbditos; ha demostrado ser bravo, determinado y honesto; y es decir muy poco en favor suyo declarar que se le reconoce como el soberano más hábil y recto que ha tenido España durante el último siglo. Pero aunque hubiese sido un ángel bajado del cielo no hubiera podido evitar la suerte que parece estarle reservada.

El que conspira contra ellos es el destino natural de todo soberano que reine en la Península, pues los pronunciamientos son una institución española como las corridas de toros y los bandidos. Todo Gobierno al Sud de los Pirineos debe su existencia á la violencia y sino á un levantamiento militar, y cuando la insurrección ha triunfado y los generales insurgentes han obtenido poder y colocación, los que quedan excluidos empiezan á conspirar contra sus antiguos compañeros conspiradores. Que el estandarte de la conspiración sea carlista, cristino, unionista, montpensierista ó democrático-republicano, parece ser indiferente con tal que haya un pretexto para atacar al Gobierno constituido. Apenas hay en la nación un hombre eminente que no haya tomado parte en un pronunciamiento, y que no haya estado encarcelado, y haya encarcelado á otros á su vez y sido objeto y autor de proscripciones. Isabel II debió su largo reinado al haber continuamente intrigado contra sus mismos ministros; los únicos que manejaron las riendas del Gobierno por algún tiempo fueron Narvaez, O'Donnell y el conde de Reus, los cuales defendieron su poder con tan poco escrúpulo cual lo habían obtenido.

Por lo tanto, la circunstancia de que España esté una vez más en insurrección, es solamente una de las «cosas de España» que parecen tan naturales á los españoles, como lo son incomprensibles para los extranjeros. Las repetidas crisis ministeriales ocurridas últimamente en Madrid son señales precursoras de un pronunciamiento.

En las últimas elecciones los republicanos se coaligaron contra el Gobierno con los partidarios del derecho divino, de lo cual resultó una formidable mayoría

—Señora, yo me hago cómplice de esa pérdida, y yo respondo que no la ha perdido, ni la tiene...

—Y yo lo mismo, dice Rouillard; repito que Elisa la doncella es incapaz de cometer una acción tan infame.

—No digo lo contrario; mas como sé que su abuela tiene mucha predilección por las cucharas de plata, insiste la señora Proh... Como Elisa me ha enseñado una que dice que ha comprado...

—Justo: eso mismo le prueba á V. que no tiene necesidad de la vuestra.

—Es que el mucho trigo nunca daña, contesta el profesor.

—Hé aquí una reflexión digna del Sr. Prorata.

Los esposos se meten dentro enfurecidos, y Casimiro se sube á ver á Elisa, la que encuentra con los ojos enrojecidos de tanto llorar. Esta se pone un dedo en los labios mostrando á su abuela. Casimiro comprende que ha ocultado á la enferma la fatal aventura, y se sienta cerca de la joven para hablarla bajo, tomándole una mano con cariño.

—¡Tanto pesar para V., Elisa, cuando es V. tan buena!

—¡Ah! Casimiro, V. sabrá también sin duda la historia de la cuchara... hasta la cantan en la escalera...

—Sí... he oído...

—¡Pero V. no lo creerá, es verdad?

—¡Oh! ¿Y V. me lo pregunta? ¡No sabe V. que sé cuánto vale y se merece Elisa? ¡Ah! Vuestra alma es pura como lo son vuestras miradas y vuestras acciones.

—¿Y á la de Montemolly, la ha visto V.? ¿qué piensa de eso?

—No he visto á esa señora. Pero pensará como todos los otros vecinos, que eso es una travesura del maldito Alfonso.

carlista. Los diputados carlistas en vez de emplear el triunfo electoral para fines parlamentarios, siguiendo la costumbre española, han rehusado ocupar sus puestos y sus partidarios se han lanzado al campo. Es imposible averiguar cuál puede ser la verdadera gravedad de la insurrección; como de costumbre ha habido alzamientos en las provincias más distantes, anunciándose que el pueblo no ayuda á la insurrección, que los insurrectos por todas partes retroceden ante las tropas reales, y que la lealtad del ejército no admite sospecha. Sin embargo, el movimiento parece tener un carácter más determinado que los alzamientos anteriores ocurridos en los últimos años.

El objeto de los insurrectos es colocar sobre el trono al joven duque de Madrid con el título de Carlos VII. Este Príncipe, que tiene 24 años de edad, es primado de la rama de los Borbones por abdicación de su padre, y dícese ser hombre de más energía que la mayoría de su familia. En conformidad con los precedentes establecidos para toda intención carlista, el duque de Madrid ha tratado entrar en España y ponerse al frente de la insurrección, y según precedente también, no ha podido cruzar las fronteras francesas, y se ha contentado con expedir un manifiesto en Ginebra. En el lenguaje estereotípico de tales proclamas, apela á las aspiraciones de su corazón español, y declara que no tiene ambición personal, sino el deseo de salvar á su patria de las maquinaciones del liberalismo; declara que su causa es la de Dios, del trono, de la propiedad y de la familia, y pronostica un triunfo próximo y decisivo para sus partidarios.

Si fuera en cualquier otro país y no en España, diríamos que esta empresa era del todo desesperada; y aunque el duque de Madrid haya recibido, si son ciertos los rumores, ayuda de Cathelineau y de algunos de los legitimistas franceses, nos inclinamos á creer que la nueva cruzada de *derecho divino* no tiene probabilidad de éxito ni aun en la Península, aun cuando poco puede asegurarse de la política española, sin embargo, es bien sabido que la masa del pueblo está decididamente opuesta á la restauración del régimen clerical identificado con la causa carlista. A pesar de la impopularidad de Isabel II y sus repetidas traiciones al partido constitucional, la mayoría de la nación siempre acudió á su ayuda contra los carlistas.

(Daily Telegraph).

LA COMEDIA CARLISTA.

ESCENA....

A continuación damos á conocer á nuestros lectores el acta de la ridícula farsa representada en Guernica en 1.º de los corrientes por los carlistas de la provincia.

Este documento puede servir de apéndice á los artículos que sobre las provincias Vascongadas publicamos en nuestros últimos números.

Las palabras subrayadas y los paréntesis son obra del diario bilbaino, de quien tomamos el

—No puede ser... no entró el muchacho en la alcoba.

—¿Entonces no durmió V. nada en toda la noche?

—Sí, he dormido mucho.

—Bueno, pues mientras que V. dormía ha podido tomarla... tranquilícese V., Elisa; ya parecerá, no tenga cuidado.

Trascurren seis días sin que la cuchara parezca. Durante ese tiempo, Ambrosina se ha quedado con la niña de su amiga Florentina, la que se ha ausentado para tomar baños de mar.

La niña tiene ocho años y es preciosa, mas una enfermedad, común en los chicos, se apodera de ella: se le ha declarado la *escarlatina* y una fuerte calentura tiene postrada á la niña Adelina.

La criada de la de Montemolly tiene miedo de que se le pegue la enfermedad, y no consiente de ningún modo cuidar y velar á la pequeña. Ambrosina se decide entonces á subir á casa de Elisa, la que se asusta al verla, sosegándose despues con la sonrisa y afabilidad de la simpática morena.

—Señorita, vengo á pedirnos un favor; una amiga, á quien quiero mucho, me ha confiado su niña mientras que ella toma los baños de mar; la pobrecita tiene *escarlatina*, y mi criada aprension de este mal, yo le agradecería muchísimo si V. quisiera venir á cuidar esta noche á la niña. Como sé que V. ha complacido en semejante petición á la de Proh, creo que será igualmente complaciente conmigo.

—Si señora, responde Elisa suspirando, sí, he complacido á esa señora; pero V. debe saber que me ha costado un buen disgusto el hacerle tal bondad... Ha desaparecido una cuchara de plata la misma noche que yo me he quedado... no ha parecido, y aunque esa señora sabe que yo no me la he llevado... supone...

ELISA LA DONCELLA.

NOVELA INÉDITA

por CH. PAUL DE KOCK,

traducida

POR LA CONDESA DE S***

XVI.

Sigue un caso singular.

La de Proh no se olvida contar á su marido el lance sucedido, quien, al oírla, exclama:

—No introduzcas jamás extraños en tu domicilio... ya te lo he prevenido... Ha faltado una cuchara... pues tuya es la culpa.

—Pero, hombre, Elisa no es extraña... además, que estoy persuadida que ella no se la ha llevado...

—Pues la cuchara no se habrá marchado sola...

—Yo he registrado á la doncella, la he mirado en todas partes, y no la tenía...

—Eso te ha parecido á ti... que has visto y registrado en todas partes... hay sitios misteriosos donde se guardan muchas cosas... allí suelen esconder los ratones los diamantes robados.

—¡Eh! amigo, una cuchara grande no se oculta lo mismo que una piedra pequeña...

—Déjate de conterías que hay personas que tienen mucha facilidad para esas cosas...

La historia disparatada de la cuchara de plata bien pronto llega á noticia de todos los vecinos y es objeto de todas las conversaciones. Adriana, que la escucha en la portería, no tarda en subir á dar, á su vez, cono-

acta, la cual, dicho sea de paso, puede ocupar un distinguido puesto en cualquier archivo de papeles curiosos.

Héla aquí:

«Só el árbol de Guernica hoy día 1.º de Mayo de 1872, se reunieron el señor comandante general de las fuerzas de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya D. Francisco de Uribarri y los jefes de distrito al frente de los batallones de su mando, fuerza de cuatro mil plazas, juntamente con el caballero diputado D. Fausto de Urquiza, el regidor del Señorío D. Ramon de Echegarri, el síndico D. Serapio de Pértica y el tesoroero D. José Luis María de Urráburu, como también el padre de provincia (¡buen padre!) D. Antonio de Arguinzoniz, el Sr. D. Juan E. de Orúe y otros muchos caballeros, hijos-dalzo, vizcaínos naturales de esta tierra solariega; y estando así reunidos, después de manifestar el mencionado comandante general en breves y sentidas frases el grandioso objeto del noble alzamiento verificado en este M. N. y M. L. Señorío, lo mismo que en las provincias hermanas de Guipúzcoa y Alava y en el antiguo reino de Navarra, en Cataluña y Aragón y demás provincias de España, fueron con tan fausto acontecimiento proclamados diputados á guerra por Vizcaya los señores D. Fausto de Urquiza y D. Juan E. de Orúe, y como corregidor interino el licenciado padre de la provincia (¡buen padre!) D. Antonio Arguinzoniz, consultor primero el doctor D. Gaspar de Belástegui y segundo el licenciado D. José Ignacio de Arana, habiendo sido aprobados y aplaudidos colurosamente y en medio de los más entusiastas vivas lo mismo por la fuerza armada como por el pueblo é inmenso gentío que á este solemne acto ha concurrido á los gritos de: ¡Viva la religión! ¡Vivan los fueros! ¡Viva España! ¡Abajo el extranjero! (Sin duda el Terso es oriundo y natural de Galicia. ¡Cuánto farsante embaucador!

Acto continuo tomaron posesion de sus respectivos cargos los mencionados señor corregidor D. Antonio de Arguinzoniz; diputados generales (¿á guerra ó á paz?) D. Fausto de Urquiza y D. Juan E. de Orúe, el regidor D. Ramon de Echegarri, el síndico D. Serapio de Pértica, con los consultores doctor D. Gaspar de Belástegui y el licenciado D. José Ignacio de Arana y el tesoroero don José Luis María de Urráburu, cuyo solemne acto, terminó con el desfile de las fuerzas, acordándose levantar esta acta, que se circulará (aún no se ha circularado) á los pueblos del Señorío, y firman dicho comandante general, jefes de distrito y demás señores mencionados, de todo lo que yo el secretario accidental certifico.—El comandante general, Francisco de Uribarri.—El jefe del distrito de Arratia, Juan Ignacio de Sierra (¡buen cura!)—El coronel jefe del distrito de Munguia, Laureano de Zavala.—El jefe del distrito de Bilbao, Martin de Gari-bi.—El jefe del distrito de Durango, Francisco de Cengoltabengoa.—El jefe del distrito de Marquina, Estanislao de Ibaseta.—El segundo jefe del distrito de Guernica por enfermedad del primero (D. Pedro Allende), Leon de Iriarte (cura de Basturia).—Antonio de Arguinzoniz.—Fausto de Urquiza.—Juan E. de Orúe.—Ramon de Echegarri.—Serapio de Pértica.—Gaspar de Belástegui.—José Ignacio de Arana.—J. Luis María de Urráburu.—Isidoro Ruiz de Arbulu, secretario accidental.»

Basta y sobra con leer el testimonio escrito de la farsa de Guernica, para comprender lo mucho que los carlistas han rebajado las instituciones forales.

No contentos con profanar el altar del Todopoderoso con sus crímenes y ridiculeces, era preciso que profanasen también el sagrado árbol de Guernica, convirtiendo su frondosa copa en abrigo de facciosos, é infestando la atmósfera de patriotismo que bajo aquella se respiraba, con las miasmas de la más corrompida y tras-humante de las causas.

El famoso cura de Alcabon, D. Lúcio Dueñas, recorre con algunos caballos la provincia de Toledo con ánimo de internarse en los montes de Alamin y el Duque.

Hay séres á quienes la ingratitud sirve de norte: á pesar de sus setenta años y haber sido tres veces indultado el presbítero Dueñas, será siempre el mal sacerdote que cambia el trabuco por el trage sacerdotal.

En otra persona que no fuera ese indigno ministro del Señor, el perdon le habría obligado á no moverse de su casa; pero es carlista, y es sabido que ese partido tiene por enemigos á todos aquellos que le hacen beneficio.

La historia contemporánea nos presenta infinitos ejemplos que no nos detenemos á indicar.

En el Consejo de ministros de anoche, el señor Camacho espuso el complemento de su plan financiero, el cual será presentado á las Cortes.

Probablemente hoy leerá el Sr. Camacho al Congreso los presupuestos generales del Estado.

Leemos en La Correspondencia del día 8 del corriente, que se han hecho por el ministerio de Fomento nuevas gestiones, cerca del de Hacienda, para que se termine la entrega del pinar de Balsain por este último al primero.

¿Qué fatalidad pesa sobre cuantos asuntos se refieren al célebre pinar? El expediente de las ventas de trozos del mismo duerme en las oficinas, á pesar del ruido que produjo en las sesiones de los sábados en el Congreso, sin que nada justifique tan censurable descuido, porque en el tal expediente se ventilaban grandes intereses para el Estado y para la provincia de Segovia.

Se trata del cumplimiento de una real orden que manó hace más de un año, que el minis-

terio de Hacienda hiciese entrega al de Fomento de la parte no vendida del pinar de Balsain, y también este nuevo expediente, distinto del anterior en absoluto, sufre retrasos justificables, trámites ociosos, sin que por quien correspondía se tenga presente que estas dilaciones han hecho perder al Estado ya más de 300.000 pesetas, y que es probable se pierda igual suma si la operacion de entrega se retrasa algunos meses más.

¿Qué pasa, repetimos, con todo lo que á Balsain se refiere? ¿Qué duende hay en estos asuntos?

Creemos que la acrisolada rectitud del señor ministro de Hacienda impelirá que sufran nuevos vejámenes los intereses del Estado, dando pronta solucio-n á tan importantes expedientes, estando dispuestos á recordárselo si no son oídas nuestras amistosas amonestaciones. Basta por hoy: otro día seremos más explícitos.

Anoche volvió á decirse que Cabrera estaba en Cataluña.

Es falso, podemos asegurarlo. Cabrera no se ha movido ni piensa moverse de su habitual residencia, y nos consta que reprobaba la insensata insurreccion carlista.

La mejor prueba de que los carlistas van desanimándose, es que los burgraves hacen circular las noticias de la entrada de Cabrera, Tristany, Polo, Sabarriegos y otros, á fin de infundir valor á sus amigos.

El levantamiento carlista no ha encontrado apoyo en las demás provincias, y solo pequeñas partidas recorren algunos puntos, siendo imposible darlas alcance porque se dividen y se subdividen para esquivar mejor los ataques de nuestras tropas.

En el momento que presentan algunos cientos de hombres por batidas como en Valencia, Aragón, Guadalajara, Toledo, Soria y otros puntos, que entregan las armas, y se presentan á indulto diciendo que han sido engañados, después de haber sido dispersados.

Dentro de poco tiempo no habrá un faccioso sobre las armas.

Un hermano del Sr. Rojo Arias ha tenido la bondad de enviarnos un folleto que ha publicado con objeto de sincerarse de ciertos cargos que se le hicieron por sus actos durante el tiempo que desempeñó el gobierno de Madrid.

Eusemamos decir que en el citado folleto se habla mucho de envidia hacia el Sr. Rojo Arias por su distinguido talento—según afirma su señor hermano—y otras cosas por el estilo.

El autor se ha propuesto defender al señor Rojo Arias por no sabemos qué ataques, porque los únicos que recordamos se le hicieron, y que por cierto no pudo parar, fueron en la legislación pasada.

Lo que sí extrañámoses que el Sr. Rojo Arias, ya que tan radical aparece, no fuera nombrado gobernador nuevamente de Madrid al advenimiento del ministerio radical.

Nosotros no hemos tenido para nada que ocuparnos del Sr. Rojo Arias, con cuya amistad particular nos honramos, y solo podremos decir que fué muy desgraciado en el gobierno de la provincia, pues á su entrada fué asesinado el ilustre presidente del Consejo de ministros, jefe de nuestro partido y gloria de la patria, sin que el gobernador tuviera noticia del hecho, ni sus agentes pudieran evitarlo, y su salida se señaló por un asqueroso motin, en que tampoco puso nada de su parte.

El panegirico del Sr. Rojo Arias, hecho por un hermano suyo á los once meses de abandonar el gobierno de esta provincia, creemos que en estos momentos es de todo punto innecesario, en un país como el nuestro en que ya nadie se acuerda del Sr. Rojo Arias.

Dice La Esperanza que se rie mucho de los partes que recibe el Gobierno acerca de la insurreccion de Navarra.

Si los carlistas tuvieran corazon, debian llorar muchísimo por haber llevado el luto á aquellas pacíficas provincias, perturbadas por la perenne conspiracion.

¿Qué importa á La Esperanza y á media docena de olalateros que un millar de hijos se queden sin padre y que otros sufran en las cárceles y presidios las consecuencias de haber dado oídos á unos cuantos vivedores políticos?

Los periodistas carlistas continuarán aquí detrás de las columnas de sus periódicos proclamando la guerra civil, pero sin estar dispuestos á coger el fusil y exponer su vida á los azares de los combates, como lo hacen los vascos y navarros.

Es muy cómodo predicar la guerra desde sus casas y á la sombra de la libertad política para combatirla.

Las siguientes líneas son publicadas por El Combate en forma de suelto:

«La justimpaciencia de nuestros correligionarios se verá muy pronto satisfecha»

¿Qué podemos hacer sino felicitarles?

El Sr. Damato escandalizó ayer el salon de conferencias con frases inculitas y palabras descorteses.

Por lo visto, la educacion social del Sr. Damato está tan adelantada como su educacion política.

Pero se nos olvidaba: el ex fiel de Alfali de Valderrobles acaba de ser declarado de reemplazo.

Ahora concebimos sus bravatas y vociferaciones.

Por lo demás, el derecho más legítimo es el del pataleo.

INSURRECCION CARLISTA.

La Gaceta de hoy publica los siguientes despachos telegráficos referentes al movimiento carlista:

Provincias Vascongadas y Navarra.—Segun los partes recibidos, la faccion Carasa sigue reducida á unos 200 hombres, la cual, después de cortar la vía férrea entre Pamplona y Tafalla, ya restablecida, se dirige por Tieras hacia la sierra.

Las facciones Recondo y Elfo estaban perseguidas por la brigada Primo de Rivera.

Son de algun modo contradictorias las noticias recibidas acerca del Pretendiente; pero las que pueden tenerse por más exactas insisten en que ha penetrado en Francia por los Alduides.

El cabecilla Zuzarzen, reducido á seis hombres, pasó por Lalaris. Cuando esta faccion fué dispersada y penetraron en Francia sus individuos, fueron desarmados por los agentes del Gobierno francés, según dice el jefe de carabineros que vigila la frontera.

Los cabecillas Ayastuy y Amilibia andaban por Eloorio y Marquina (Vizcaya), huyendo siempre de la persecucion de nuestras tropas.

El general Serrano del Castillo se ha encargado del mando de la capitania general de las Provincias y Navarra, dando cuenta de que segun partes recibidos se habian presentado 165 individuos de la faccion.

Continúan asimismo las presentaciones en Navarra, habiéndolo verificado 20 en la capital y 443 en varios pueblos contiguos.

Cataluña.—Dice el capitán general que el cabecilla Piñols en la provincia de Lérida, y otros en la de Tarragona, manifiestan deseos de presentarse á indulto con sus partidas, habiéndolo ya verificado algunos individuos aisladamente, los cuales han sido indultados.

Castilla Vieja.—La partida de Muñiz, que anda por la provincia de Leon, está reducida á unos 20 hombres, segun parte del jefe de cazadores de Reus que la persigue.

Burgos.—El jefe de la columna de Valderrible (Santander) dá cuenta de haber desaparecido la faccion presentada en Villota.

Castilla la Nueva.—Se confirma la aparicion en la provincia de Cuenca de una partida de 20 hombres mandada por un tal Alfonso Alonso, teniente que parece fué de la faccion. Se ordena una batida contra dicha partida, que efectuará la fuerza que hay en Cañete y los cazadores de Béjar.

Dice el gobernador militar de Guadalajara que las partidas de aquella provincia siguen en dispersion desde las acciones del día 7, sin que hayan logrado reunirse; en cuya consecuencia divide las columnas para que consigan más brevemente la aprehension de los dispersos.

En la provincia de Toledo la partida del cura de Alcabon no ha sido alcanzada todavia, verificando sobre Villarta un movimiento combinado las fuerzas que la persiguen.

Ha sido batida y dispersada en la provincia de Ciudad-Real la partida carlista de 20 caballos que mandaba el cabecilla Gregorio Gomez, el cual ha sido cogido prisionero, y apresados ademas varias armas y pertrechos de guerra.

Otras dos partidas pequeñas de que se da noticia, en el término de Villahermosa una y en el monte de Tembleque otra, son perseguidas por la guardia civil.

Aragon.—El cabecilla Mareo con unos 40 hombres y algunos caballos andaba hacia Esteruel, sin que la columna del comandante Martínez, que logró avistarlo, pudiera darle alcance.

La faccion Ganchola con unos 16 hombres se hallaba en Cirujeda, habiendo salido fuerzas de Albalate y Teruel en su persecucion.

El único grupo que queda de alguna importancia como resto de la faccion Gamundi, el cual lo manda Cortés, alias Quiles, fué troteado por la vanguardia de la columna Despujols, cogiéndole tres prisioneros, armas y bagajes.

La partida de Bondia ha quedado disuelta. Se han presentado á indulto ocho. Este cabecilla, que quedó con sólo tres hombres de su partida, se ha unido á otros dos cabecillas, Oliver y Viñals, que forman en todo un conjunto de seis. El número de presentados hasta la fecha es el de 449.

No ocurre novedad en los demás puntos de la Península.

Ayer salió para las provincias Vascongadas el general Serrano del Castillo, nombrado capitán general.

Ha sido nombrado ayudante del mismo el teniente coronel D. Antonio Cill y Gil.

El general en jefe duque de la Torre salió ayer de Navarra para las provincias Vascongadas, con el fin de dirigir las operaciones.

Ha quedado restablecida la vía férrea hasta Tafalla.

De las mil armas cogidas á los facciosos de Oroquieta, la mayor parte son de sistema antiguo y en muy mal estado de servicio.

En Bilbao se están construyendo con la mayor premura tres fuertes de campaña con dos cañones rayados cada uno.

Hoy ha salido para Vitoria el nuevo capitán general de aquel distrito, Sr. Serrano del Castillo.

Vizcaya cuenta ya con fuerzas suficientes para imponer á los carlistas, que durante algunos dias han tenido espacio para creerse dueños tranquilos de algunos puntos, donde se entretenían en organizarse y hacer el ejercicio.

Se ha dicho que estaba herido el ayudante de don Carlos, Sr. Calderon; pero no sabemos que haya dato bastante autorizado que lo confirme.

La fabrica de armas de Oviedo construye diariamente cien fusiles del sistema Remington.

Las proteccinas militares de España construyen al día 130.000 cartuchos metálicos de los sistemas Berdan y Remington.

Hemos visto una carta dando cuenta de la batida que la columna del coronel de la guardia civil, Guzman, dió el día 7 á la partida del Montañés en Arño, cogiéndole seis prisioneros, entre ellos un alférez, armas, bagajes, municiones y boinas. El alférez Guzman, con los guardias de caballería, los cargó varias veces, y el teniente Angeles, con su seccion, los puso en dispersion, cayendo la caballería sobre los fugitivos.

También vemos confirmada en carta particular la brillante victoria obtenida por el bizarro teniente coronel de Asturias, D. Pedro Catalá y Asensio, jefe de la columna que batió y dispersó á la faccion Palacios en Sela. Puesto al frente de 24 caballos de Talavera, cargó contra 250 hombres, de que se componia la referida partida, haciéndoles seis prisioneros, 12 muertos, y apoderándose de unas cargas de cartuchos y otros efectos de guerra.

A continuacion insertamos una interesante correspondencia que desde Pamplona dirige á El Correo Militar el Sr. D. Nicasio Landa, médico militar que forma parte de la division Moriones, refiriendo muchos detalles de la accion de Oroquieta:

PAMPLONA 6 de Mayo de 1872.

Señor director de El Correo Militar.—Muy señor mío y amigo: Después de entregar en este hospital los heridos del combate de Oroquieta, puedo aprovechar algunos momentos de descanso para darle noticias de esa jornada, que sería siempre de inmarcesible gloria para nosotros si no fueran igualmente españoles los vencedores y vencidos.

La brigada de vanguardia que manda el general Moriones, constituida por los dos batallones de Almansa, los de Alcolea, las Navas y Figueras, y una seccion de artillería de montaña, otra de carabineros, escolta de húsares de Pavia y Guardia civil (á todos los batallones faltan dos compañías destacadas en otras columnas ó guarniciones), salió de Leizor el día 3, dejando todo el bagaje y reduciendo á lo más estricto su repuesto de municiones: marchó por Leiza, atravesando montes, á Ezcurra y de allí á Erasmu, donde alcanzamos á ver la retaguardia del enemigo, que se retiraba por las alturas de la izquierda: las noticias adquiridas en el sitio donde habian pernoctado, nos cercioraron de que su número pasaba de 4 000 hombres. En la madrugada del 4 salimos de Erasmu, y por cuevas pedregosas marchamos á Saldias; el cielo estaba despejado y el sol calentaba mucho: la tropa iba sedienta y agradeció mucho la caridad de las mujeres de este pueblo, que colocadas con herradas de agua al lado del camino les ofrecían este refresco.

En Labayen supimos que habia pernoctado la faccion que nos llevaba dos horas de ventaja, y que ya llevaba consigo al Pretendiente, noticia que nos sorprendió en extremo, pero que fué corroborada después. En todos estos pueblos se quejaban mucho de los excesos y atropellos que iba cometiendo la faccion, falta de provisiones. A las diez y media aprehendimos nuestros soldados, en las Tejerías de Urroz, cinco vacas vivas, pan y vino que iba para el enemigo, y en el acto se distribuyeron estos dos últimos con gran contentamiento de todos. A las doce se continuó la marcha, buscando los carabineros la pista del enemigo en el césped de la montaña: atravesamos con un sol brillante soberbios bosques de hayas, y á las tres pasábamos el puente de Ezaburu ó de Donamaria, bajando por pendientes rapidísimas, resbalando caballos y cañones hasta encontrar el río, por un desfiladero que la proximidad del enemigo hacia muy peligroso; éste, sin embargo, no nos esperaba: á las cinco y media llegábamos á la ferreteria de Oroquieta y un tiro aislado, y un fuego granadeado después, nos advirtieron que habia llegado el momento solemne. El soldado iba fatigado por doce horas de marcha trabajosa con un sol canchufar, no habia bebido más vino que el poco que se cogió por la mañana, y, sin embargo, al escuchar el redoble de la fusilería, sin otro toque, todos traron los palos que llevaban y se lanzaron á la carrera por la cuesta que vá á Oroquieta, sufriendo un nutrido fuego, así del pueblo como de las colinas que tiene á su izquierda. Dejo la descripcion técnica del combate y toma de Oroquieta, porque más exacta de lo que yo pudiera hacerla, la tendrán en el parte oficial, y me limito como antes á consignar impresiones personales.

El primer herido fué el cabo de gastadores de Almansa, á quien extraje la bala sobre el campo; poco más allá cayó un cazador atravesado de sien á sien, sin tiempo para exhalar un ¡ay! Luego otros cazadores, y más allá encontramos cadáveres de los enemigos: ocupada á la carrera la primera casa del pueblo, se instaló en ella el hospital de sangre, y las camillas de las Navas fueron trayendo heridos mientras resonaba el combate por las casas del pueblo: el general Moriones habia tenido herido su caballo blanco y señalaba á los cazadores de Alcolea una casa cuyo nutrido luego hacia presumir que allí defendían los insurgentes á su Rey; pero solo sostenían su retirada, y cuando las dos piezas de montaña hicieron volar con sus balas rasas los tejados y ensancharon las ventanas y con sus granadas desordenaron las masas enemigas, la multitud se esparció por los montes, y los que defendían el pueblo izaron banderas blancas pidiendo cuartel; concedido, desde luego, fueron bajando y entregando las armas, siendo recibidos por el soldado, á pesar de la excitacion del combate, con todo el respeto que merece el valor desgraciado; ni uno de los 750 prisioneros que allí en un momento se cogieron tiene un bayonetazo: los que se dieron fueron en el combate. Así nuestros soldados acreditaron que saben ser tan bravos en la pelea como generosos en el triunfo.

Así los heridos carlistas estuvieron acostados entre los nuestros sobre la paja del hospital de sangre, asistidos y socorridos lo mismo que estos: los médicos de Figueras y Alcolea, Sres. Trelles y Garcia Marchante, acreditaron tanto su valor como su ciencia. El fuego y el combate terminaron á las dos horas: el trofeo de armas y municiones era como el de prisioneros: la mayor parte de los centenares de fusiles recogidos eran del sistema Ibarra, y lo mismo los abundantes cajones de cartuchos: su bala es muy grande, y por lo mismo y porque casi todo el fuego fué á corta distancia, á quemarropa á veces, las heridas fueron graves y muchas fracturas: nuestros muertos en el campo fueron cinco y 10 de la faccion, ademas los que posteriormente habrán ocurrido. Al comandante Peralta se le apiastó una bala en el dinero que llevaba en la cartera de viaje, dejándole contuso: el teniente Salinas, herido en la mano derecha, continuó con sus cazadores el asalto sin querer retirarse hasta que la accion estuvo ganada: al capitán de húsares Perez Buro le salvó un guardia de una muerte cierta. En fin, si fuere á poner actos de valor y arrojo, sería interminable.

Esperamos que este hecho de armas, tan decisivo, ponga término á esta funesta guerra, y en tal caso podrá darse todo por bien empleado: ojalá hubiera podido llegarse á este resultado sin efusion de una sangre tan preciosa en una como en otra parte, pues en ambas es española. Sea dicho en honor del general Moriones, que puso por su parte lo necesario para que así sucediera, pues tengo entendido que por medio del párroco de Erasmu les hizo saber que si deponían las armas habria indulto para los que no fueran jefes, y aun facilidad de huir á Francia para estos; pero que si esta proposicion no era aceptada desde luego, el escarmiento vendría á las veinticuatro horas. Así ha sucedido.

El día 5, después de enterrar los muertos y recoger el trofeo, volvimos á Irurzun, trayendo los prisioneros y los heridos trasportables á lomo: los demás quedaron en Oroquieta, á donde ha ido á socorrerlos una ambulancia de hospitalarios de la Cruz Roja, organizada por el comité de Navarra, que en esta ocasion ha desplegado un celo y caridad admirables: en esa ambulancia van jóvenes de las familias más distinguidas. Añuntas son las proclamas que escitando al socorro ha dado el comité, y sabemos que también el comité internacional de Ginebra ha ofrecido el socorro de otros países para alivio de esta calamidad; porque para la caridad, así como no hay enemigos, no hay fronteras.

Dispense lo desaliñado de esta carta, que no tengo tiempo de volver a leer, y disponga de S. S. Q. S. M. B., Nicasio Landa.

CÓRTEES.

SENADO.

Presidencia interina del Sr. Montejó y Robledo. La sesión empezó a las dos y media, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se aprobaron dos dictámenes de la comisión de ac-... Fueron proclamados senadores los señores baron de Salillas y Bañares.

Entrando en la orden del día empezó el debate sobre contestación al discurso de la Corona, apoyando el Sr. Carramolino la enmienda que al dictamen habia presentado.

La enmienda del Sr. Carramolino versaba sobre las dificultades que puede encontrar el Gobierno para restablecer las relaciones con la Santa Sede, y al efecto fué enumerando los agravios que la Iglesia habia recibido de la revolución y señaladamente lo que le produjeron los decretos de supresion de la compañía de Jesús, reduccion de conventos, supresion de las conferencias de San Vicente de Paul y otras medidas de igual índole.

El orador dijo, dirigiéndose al ministro de Gracia y Justicia en particular, que la promulgacion de la ley de matrimonio civil, siquiera sea solo como autorizacion provisional, ha sido una violacion y un ataque a las mismas leyes, y concuyó preguntando despues a dicho ministro que se ha hecho en el curso de esas negociaciones para preparar el restablecimiento de nuestras buenas relaciones con la Santa Sede, y añadió que no se debe olvidar que no basta ciertos escritos y despachos diplomáticos, sino hechos prácticos y ciertos.

El Sr. Rios Rosas como individuo de la comision, contestó al Sr. Carramolino, defendiendo la conducta del Gobierno como perfectamente legal en los distintos puntos en que aquel la habia atacado, y advirtiéndole que los prelados no habian cumplido tampoco el Concordato en muchos puntos, porque no les convenia, como sucedia, por ejemplo, en el arregio parroquial.

Tambien censuró la resistencia de algunos prelados a un acuerdo con el Estado, a pesar de los desesos y de las órdenes del Papa, si bien reconoció que la prudencia de la mayoría de los obispos habia evitado muchos conflictos.

Respecto del matrimonio civil, dijo que el Gobierno ha manifestado diferentes veces que está dispuesto a que se modifique y reforme.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó despues al Sr. Carramolino, diciendo acerca del matrimonio civil, que era cuestion que ya habian tratado con erudicion evangélica y admirable mansedumbre en la legislatura anterior algunos señores arzobispos, y siguió defendiendo dicha ley.

El Sr. Carramolino, despues de hacer uso de la palabra para rectificar, retiró su enmienda, y se levantó la sesión a las seis.

CONGRESO.

Presidencia del Sr. Rios Rosas. La sesión empezó a las dos y media, asistiendo de rigurosa etiqueta todos los diputados.

Se dió cuenta de haber renunciado el destino de superintendente de la casa de la Moneda el Sr. Muñoz, optando por el cargo de diputado.

Acto continuo se procedió a la eleccion de la mesa definitiva para la constitucion del Congreso.

Verificóse el escrutinio resultó elegido presidente el Sr. Rios Rosas por 161 votos contra 57 en blanco. Fueron despues elegidos vice-presidentes los señores Elduayen, por 157 votos; Moreno Benitez, por 154; Balaguer, por 143, y Garrido, por 122.

Procedióse, por último, a la eleccion de secretarios, resultando elegidos los señores Merelles, por 126; Martínez, por 124; Ulloa, por 66, y Rodriguez, por 66.

El Sr. Rios Rosas, despues de dar gracias a la Cámara por haberle elegido para aquel alto puesto, dijo que siempre habia defendido los derechos de las Cortes españolas, siendo su norma el reglamento.

Añadió que la revolucion habia labrado en él, como en todos los partidos, muchas tendencias y nuevas ideas: que a los partidos monárquicos todos les competia mantener la legalidad existente, especialmente al que hoy regia los destinos de la patria. Recomendó la mayor union entre todos, hoy más que nunca necesaria por la actitud inofensiva del partido carlista. Terminó pidiendo la cooperacion de todos para el sostenimiento de la legalidad, y declarando que quedaba constituido el Congreso.

Se pasó al sorteo de secciones y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES.

—Han sido nombrados administradores de loterías de primera clase: de Sevilla, D. Antonio Boza; de Palma de Mallorca, D. José Morey y Crespi, y de Cuenca, D. Aveirino Vadecantos.

—Don Manuel Alabau, oficial en la Intervencion de la Administracion económica de Alicante, ha sido trasladado en igual clase a la de Castellon.

—Ha sido nombrado interventor de la salina de San Fernando D. Andrés Rodriguez.

—Segun relacion enviada al Senado por la Direccion del Tesoro, en virtud de peticion formulada por el senador Sr. Caldo, las cantidades mandadas satisfacer a los maestros de las escuelas públicas de primera enseñanza desde el 30 de Setiembre del 68 a 1.º de Enero del 71, ascienden a 4.471.478,77 pesetas por personal, y 2.289.608,96 pesetas por material, a todas las provincias de la Peninsula e islas adyacentes, excluyendo Vizcaya, Alava y Navarra.

—Se ha dispuesto que el oficial en la Intervencion de la Administracion económica de Vizcaya, D. Angel Garcia Calás, se traslade en igual clase a la de Cadiz, nombrándose para la vacante que éste deja a D. Juan Antonio Ruiz.

—Continúan, pero sin gran rapidez, las obras del hospital provincial de Málaga.

—Terminada su misión periodística, ha dejado de publicarse El Bultarte de Palencia.

—Sin que sepamos la causa, se han separado del comité local republicano de Granada varios de sus individuos.

—Escriben de Sevilla que el domingo fué extraido del rio el cadáver del capitán de un buque inglés, abogado en el Guadalquivir, al que le hallaron dinero y otros efectos.

—La Gaceta de ayer publica el estado de los documentos y valores de la Deuda pública amortizados.

en Enero por pago de débitos y otros ramos y conversiones, cuya quema ha tenido efecto el 27 de Abril.

—Se ha dispuesto que el comandante de reemplazo D. Agustin Galveto, ocupe la vacante de su clase que existe en el batallon de reserva de Monloñedo.

—Hoy presentará el ministro de Hacienda los presupuestos en el Congreso.

—Durante la tercera decena de Abril han registrado los juzgados municipales de esta corte 362 nacidos (25 de ellos sin vida) y 345 defunciones.

—Ayer se cometieron dos robos de ropas, uno en la calle del Meson de Paredes y otro en la de Toledo, número 34, sin que hayan podido ser habidos los autores.

—El guardia de orden público número 386 condujo ayer a la casa de socorro del segundo distrito a un sujeto que encontró accidentado en la plaza de Bilbao.

—Por el ferro carril del Norte salieron ayer 16 fusiles con destino a los voluntarios de la libertad del inmediato pueblo de Torreledones.

—En la Puerta del Sol fué atropellado ayer un sujeto en un carruaje, ocasionándole una contusion en el costado derecho, por lo que fué conducido a la casa de socorro del quinto distrito y detenido el conductor.

El arte Español.

Sr. Director del periódico El Eco Popular.

Muy señor mio y de mi consideracion más distinguida: lo presente tiene por objeto suplicar a V. se sirva dar publicidad en su acreditado periódico a la carta adjunta que tengo el honor de acompañar, por cuyo favor le quedará altamente reconocido el que aprovechando esta ocasion tiene el gusto de ofrecerse de V. afectisimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

RAMON GALVAN.

Madrid 10 de Mayo de 1872.

Teniendo la honra de pertenecer a uno de los oficios que más relacion tienen que estar con el buen gusto en el vestir, como es el de sombrerero, siempre y durante el periodo de 18 años que llevo establecido, he sentido la necesidad de que a la vez de los primeros periódicos y figurines de la moda ingleses y franceses, del arte de sastreria, no tuvieramos nuestra representacion en tan necesario medio de publicidad dando a conocer las modas de nuestra iniciativa, siempre muy necesaria y de utilidad segura en las artes de vestir, como son los oficios industriales y comerciales, de camiseria, sastreria, sombrereria, guanteria, corbatas y zapateria y todo cuanto abraza pueda la necesidad en la elegancia. Pero hoy lleno de orgullo y satisfaccion por la parte que como español debo tener en todos los adelantos de mi patria, deseo hacer conocer a todos los industriales y fabricantes de las clases espresadas que esta necesidad está ya cubierta, y si bien es verdad que debemos estar provistos de los dibujos en las modas del extranjero, tambien nos es preciso é indispensable conocer y cultivar el delicado y buen gusto en el vestir de nuestros elegantes, todo lo cual se consigue segun la modesta expresion del que suscribe adquiriendo el periódico y figurin que mensualmente se publica en esta capital con el modesto título de «El Arte Español» bajo la direccion de los señores Arzoniz, Prado y Garcia Gonzalez, que a fuerza de grandes sacrificios y con una constancia digna de elogio y recompensa, han logrado los unos aplicar y el otro trasladar a la piedra cuantos modelos se les encargan, como puede verse en los números publicados, entre los cuales he tenido el honor de ver admitidos para su publicacion algunos modelos de mi fabricacion, y sin dejar nunca de ilustrarme en todas las publicaciones extranjeras de este género, como son las de Londres y Paris, no por eso he dejado de admirar con satisfaccion y orgullo patrio los rápidos adelantos que en tan corto tiempo han producido los buenos deseos, no de utilidad material, pero sí de gloria, demostrados por tan inteligentes artistas; y cuenta, señor director, que al expresarse en estos términos el que suscribe no será sospechoso en su lenguaje, en primer lugar, ante todo, porque aunque tendria en mucho el ser y considerarme sastrer, la verdad es que soy sombrerero, y en segundo lugar, las condiciones de mi carácter me impedirian ocuparme de alabar por nada ni por nadie, mucho menos no teniendo otra participacion directa ni indirectamente en El Arte Español que la que como suscriptor me corresponde de pagar por obtener é ilustrarme mensualmente en los adelantos de mi industria consultando y comparando los tres principales periódicos de modas que hoy se conocen, que son los publicados en Londres, Madrid y Paris, y lo que únicamente me hace publicar esta carta por medio de su apreciable periódico, es el deseo que, como español, tengo de hacer conocer a todos los industriales, tanto nacionales como extranjeros, de concurrir, lo mismo que concurrimos en Paris y Londres, con la suscripcion, y ayudando en su publicacion al citado periódico con nuestros dibujos, tipos, modelos, patrones y todo cuanto pueda ilustrar esta publicacion, que con la inteligente direccion y administracion, es indudable que se colocará a la altura de los mejores que se publican en las principales capitales de Europa, y tanto el que abusando de su amabilidad, señor director, como cuantos admitan su imparcial consejo, les cabrá la gloria, no de iniciativa ni publicacion del periódico en cuestion, porque ésta les corresponde de hecho y de derecho a los propietarios y redactores del mismo, pero sí el haber contribuido y fomentado un medio de publicacion, mejor dicho, una exposicion permanente de todos los artículos de lujo para vestir, que unas veces pueden ser iniciados por nosotros, pero en la mayoría por nuestros primeros elegantes (que dicho sea de paso, y segun mi pobre opinion) nuestros elegantes, con las indicaciones de su delicado gusto, compiten con justicia con los hombres más iniciados en la moda de Europa, con todo lo cual se habrá conseguido llenar un vacío que era en desdoro del mismo que tiene el gusto de dirigirse a Vd., y de todos sus colegas en industria, artes y comercio de España, esperando de su amabilidad que me perdonará la molestia y que contribuirá por medio de su ilustrada publicacion al logro de mis deseos; tengo el gusto de ofrecerse de usted con la mayor consideracion su afectisimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

RAMON GALVAN.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

A peticion de muchos abonados del teatro de la Zarzuela, se ha abierto un nuevo abono a la ópera por doce funciones, que no dudamos será numerosísimo visto el extraordinario éxito con que está trabajando la compañía y el favor con que el público la distingue.

El bajo Sr. Castelmarty no forma ya parte de la com-

pañía de ópera que trabajaba en el teatro de la Zarzuela. Tambien por haber terminado su contrata ha salido de Madrid la prima donna señora Urban.

La empresa de la compañía de ópera que actúa en el teatro de la Zarzuela, ha ajustado al eminente artista Sr. Petit para cantar algunas funciones. La primera será Faust, en compañía de la señora Volpini y del señor Ugolini.

SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Bombay 8.—A consecuencia de las inundaciones de la India, han perecido mas de 1.000 personas; 12.000 han quedado sin abrigo y 3.000 se hallan sin medios de subsistencia. Se habian roto 40 esclusas de diferentes rios.

Lila 8 (retrasado).—«El Propagador» anuncia que han comparecido ante el tribunal de policia correccional el ex secretario general de la prefectura de aquel departamento y varios comerciantes extranjeros, por la causa que se sigue con motivo de las escandalosas ventas de objetos de guerra.

Paris 8 (retrasado).—El general Chanzy ha pronunciado hoy un notable discurso en la reunion del centro izquierdo, abogando porque se haga un ensayo real de la republica bajo el Gobierno del Sr. Thiers.

Versalles 8 (noche retrasado).—Asamblea nacional. El general Chanzy pide que el proyecto disponiendo que el general Bazaine comparezca ante un consejo de guerra sea enviado a una comision encargada de emitir dictamen. El señor B niferger dice que la comision ha visto con disgusto que la exposicion del proyecto del decreto sometiendo al mariscal Bazaine a un consejo de guerra se apoye únicamente en la peticion hecha por dicho mariscal en la carta que dirigió al presidente de la republica.

Amberes 8.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español, a 28 7/8. El portugués, a 39 7/16.

Amsterdam 8.—Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 español, a 29 3/8. El portugués, a 39 7/16.

Roma 9.—Carece de fundamento el rumor de que se hacen eco algunos periódicos de que el duque de Parma ha venido a esta capital para solicitar una declaracion del Papa a favor de don Carlos. El duque de Parma ha venido únicamente para ofrecer sus respetos a Su Santidad.

Londres 9.—El descuento ha sido elevado a 5 por 100.

El Pensamiento echa a volar la noticia de que D. Carlos ha sido herido, para dar a entender que el Rey de los sacristanes ha entrado en fuego.

Cuantos conozcan el carácter y las condiciones personales de D. Carlos Sieta, comprenderán lo ridiculo de la invencion de El Pensamiento.

Añade este periódico que en Oroquieta salió en lo más rudo de la pelea de la casa en que moraba, y en medio de un diluvio de balas de fusil y algunas granadas, dió algunas disposiciones y dió ejemplo de valor a sus tropas, que se batieron con gran denuedo.

Eso de suponer que D. Carlos es capaz de dictar disposicion alguna, es un solemne absurdo.

El Pensamiento ha querido hacer figurar a su Rey como héroe por fuerza; pero ni aún eso ha conseguido, porque todo el mundo conoce a D. Carlos más que el diario carlista.

La verdad de lo ocurrido en Oroquieta es, que el Tercio puso piés en polvorosa acompañado de todo su estado mayor en cuanto sonaron los primeros tiros.

Nada decimos sobre si las tropas carlistas se batieron con denuedo ó con cobardia. Son españolas como las nuestras, y todos sabemos lo que en la lucha puede esperarse de los hijos de esta nacion.

Ninguna ofensa inferimos al honor de los caudillos españoles con decir que D. Carlos es un gallina. No solamente no es español aquel chiquillo, sino que aun cuando lo fuera, ni siquiera sería acreedor a que por consideracion se callasen sus prendas personales.

Hoy se han recibido en Madrid con exactitud todos los correos, y personas llegadas por la linea férrea del Norte nos dicen, que en todo el trayecto desde la frontera a Madrid no se observa la menor novedad.

Ha salido de esta corte para el teatro de la guerra el corresponsal en España del Journal des Debats.

Ha llegado a Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Teodoro Ládico, muy entendido en materias financieras y una de las personas más acaudaladas de Menorca.

El Sr. Ládico tomará una parte activa en la discusion de presupuestos, en la que seguramente demostrará una vez más su reconocida competencia.

Segun despachos recibidos hoy por el Gobierno, en Navarra se han presentado 600 carlistas acogidos a indulto. Cunde la desanimacion entre los insurrectos y cada dia es mayor el desaliento.

El Sr. Eraso ha pronunciado esta tarde en el Senado un kilométrico discurso propio de su kilométrica persona.

Nada de nuevo ha añadido al debate pendiente.

Se ha desistido por completo del nombramiento del general Pavia para segundo cabo de las Provincias Vascongadas.

En nuestro número próximo nos ocuparemos con la detencion debida del manifiesto que en forma de carta ha dado al público el duque de Montpensier, declarándose francamente Alfonso.

El Diario Español, que es el que nos ha dado a conocer este documento, no inserta del mismo mas que algunos párrafos.

¿Qué dirán los párrafos suprimidos?

La Política será seguramente la encargada de la contestacion, si es que hay quien se atreva a darla.

SENADO.

Sesion celebrada el dia 11 de Mayo de 1872.

Abierta la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Montejó Robledo, se leyó el acta anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario, y fueron proclamados senadores los Sres. Amado, electo por Pontevedra; Climent y Vidal, por Gerona; Montero y Pedraja, por Santander, y Maroto por Zamora.

La comision de actas leyó los dictámenes declarando nulas las de Lugo, relativas a los señores conde de Paltares y D. Antonio María Alvarez, y las de Almeria, por donde era electo el Sr. Salmeron y Alonso por no haber reunido la mayoría absoluta de votos segun dispone la Constitucion.

Entrándose en el orden del día el Sr. Eraso apoyó la enmienda que tenia presentada, estendiéndose en grandes consideraciones, ajenas en su mayor parte al objeto de la enmienda.

CONGRESO.

Sesion del 11 de Mayo de 1872.

Abrióse a las dos, y leida el acta de la anterior, se pasó el tiempo, siguiendo la costumbre de todos los sábados, entre preguntas y respuestas, en su mayor parte de escasa importancia.

La que tuvo más interés es la del Sr. Villavicencio que preguntó por la inversion de dos millones de reales, que a raíz de las elecciones se pidieron por el ministerio de la Gobernacion al de Hacienda.

El Sr. Sagasta contestó que en efecto se habia hecho el pedido; pero que la inversion era por ahora reservada.

Y el Sr. Villavicencio se quedó con la boca abierta.

Santo de mañana.

Nuestra Señora de los Desamparados.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de la Purisima Concepcion (barrio de Salamanca).

Bolsa de Madrid del dia 11 de Mayo.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTA PRECIOS, Del 10, Del 11, and other financial data.

ESPECTÁCULOS.

(Funciones para mañana.)

Zarzuela.—A las 8 1/2.—A beneficio del primer barítono Quintilli Leoni.—María di Rohan.

Alhambra.—La empresa suspende sus trabajos por unos dias para dar lugar a los ensayos de dos obras nuevas.

Martín.—A las 8 3/4.—24 representacion de la comedia de magia en cuatro actos, nueva, original y en verso, escrita expresamente para este teatro, por un aplaudido autor, titulada: La leyenda del diablo.

Eslava.—A las 4 1/2.—El primer beso.—Baile.—El secreto en el espejo.—Baile.—A las 8 1/2.—Las diabluras de Pético.—Baile.—La Herencia de un sobrino.—Baile.—Noche de Villalar.—Baile.—Anton Perulero.—Cuadros disolventes.

Capellanes.—A las 8 y 1/2.—La revista de Madrid.—Gran can-can.—El secreto en el espejo.—Gran can-can.—La venida del Mesías.—Gran can-can.—La revista de Madrid.—Gran can-can.—Matrimonios al vapor.—Gran can-can.

Circo y teatro de Price.—Paseo de Recoletos.—A las 4 de la tarde y a las 9 de la noche.—Dos extraordinarias funciones, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Plaza de toros.—El tarde del domingo se verificará (si el tiempo lo permite), la sexta corrida de toros.

Presidirá la plaza la autoridad competente. Galeria de figuras de cera (Carrera de San Gerónimo, 23).—El rapto de Proserpina.

MADRID.—1872.

Imprenta de J. M. Perez, Corredora Baja de S. Pablo, 27.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ECO POPULAR.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

Este periódico es el más barato que se publica en España. Sale todos los días y cuenta con sobrados elementos para asegurar su existencia, para contribuir al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y para ponerlo—por su gran baratura—al alcance de todas las clases. Además repartirá gratis á los señores suscritores una colección de novelas escogidas en tomos perfectamente encuadrados.

PRECIO DE SUSCRICION.

DIEZ REALES trimestre en toda España. Los pedidos al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo, remitiendo sellos de franqueo ó libranzas.



BÁLSAMO INIMITABLE PARA VIVOS Y MUERTOS.

ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO ECUATORIAL PRIVILEGIADO.

Admirable para curar rápidamente, sin dolor, picor ni escozor, heridas, contusiones, quemaduras, llagas internas y externas, picaduras de insectos ponzoñosos de casa, jardín y campo, incluidas las de las moscas azules del Panamá, los mosquitos verdes de la Australia, las Indias, y las del Chigoes (polux penetrans) de las Américas, cuyas picaduras son mortales.

Es heroico para con frías combatir los calambres, y al interior para el cólico, colerina ó cólera asiático, esterminando los bichillos del estómago, que constituyen esta última y terrible enfermedad.

Lo es también para dolores reumáticos, musculares y articulares, jaquecas, sorderas, zumbidos, escrófulas, raquitismo, tiña, sarna, erupciones, miliaria, otras muchas afecciones cutáneas, y para el paso de los trópicos Cáncer y Capricornio darse en la cabeza.

Es un excelente berrnifugo para espeler dulcemente con tres cucharaditas en ayunas, las cinco especies de vermes ó lombrices intestinales, inclusa la ténia (elmintido entozoarios), que vive en los mamíferos, y los alados, así como la solitaria, que se desarrolla en la especie humana, y adquiere de 7 á 9 varas y hasta 44 de longitud.

Es inalterable y seguro para conservar cadáveres, racionales ó irracionales, en estado natural por tiempo largo ó indefinido, metiéndoles en este líquido sin separar ningún órgano.

Es muy bueno para las mordeduras de perros rabiosos, lobos, raposos, víboras y otros animales dañinos, sean las víctimas las personas, ó el ganado lanar, caballar, mular, vacuno, aves ó cualquiera ser viviente.

Todo viajero, cazador, militar, ganadero, ama de casa, ya vivan en poblado ó despoblado, deben estar provistos de este precioso específico del Arbol Sagrado; si no lo necesitan para ningún accidente en un mes, pueden usarlo para el cabello y reemplazarlo despues.

Se han vendido con éxito sin igual mas de 4 millones de frascos para las cinco partes del mundo, y está recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos de todos los matices y países.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco y á 700 rs. la arroba, con 25 por 100 de beneficio por mayor, en la de Jardines, 5, y en 250 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Exijase mi nombre en las cápsulas y vidrio, mi busto y rúbrica en la etiqueta, y mi prospecto timbrado con certificados médicos, que hay ruines falsificadores.

El inventor L. de Brea y Moreno, procedor universal.
NOTA. Para evidenciar más las notables propiedades de esta ya célebre descubrimiento, regalaremos con récipe de facultativo, 1.000 frascos anuales, ademas de los ya regalados, á los pobres, hospitales, casas de socorro y de maternidad.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP. A



LINEA TRASATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana:
Salen de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes.
Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Por combinacion con la trasatlántica.
Salidas de Barcelona para Alicante, Málaga y Cádiz, los días 7 y 22 de cada mes.

Regreso de Cádiz, los días 1.º y 16.

Para pasajes, fletes y otros informes dirigirse, á

D. JULIAN MORENO, ALCALA, 28.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero Marrasquino de Giroiamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldton, Kirs Wasser, Ajensuizo, Ginebra, Rom, Jamáica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA.

publicacion comercial de anuncios, correspondencias, etc.

Director y Propietario CÉSAR DE NORONHA.

Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal, y que vá á entrar en el cuarto año de su publicacion, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comercio y la industria de los dos países.

Siendo, pues, cada vez más fáciles y crecientes las relaciones entre ambos pueblos peninsulares, el director acaba de establecer una agencia en el sitio más céntrico de Lisboa, rua Dos Capellistas, 130, destinada á recibir toda clase de géneros y mercancías, publicaciones literarias y científicas, encargándose en comision de todo lo que en aquel país pueda interesar á la industria y al comercio español. Su representante en Madrid es D. Luis Ramirez, despacho central, Alcalá, 12, á quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe también anuncios para el *Diario de Avisos de Lisboa* á 50 céntimos de real por cada linea comun, y suscripciones para el mismo á 15 rs. por semestre. Los anuncios que se hagan por más de una vez serán á precios convencionales.

HISTORIA DEL DERECHO PENAL DE ESPAÑA, por Alberto Du Boys, traducida y anotada por D. José Vicente y Caravantes, un tomo, 8.º mayor, 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

MANUAL DEL DERECHO ROMANO ó explicacion de las instituciones de Justiniano, por preguntas y respuestas, por M. E. Lagranje, Dr. de la Universidad de Paris.

Obra traducida y adicionada con nuevas notas y apéndices, arreglado en la Universidad de Madrid, por D. José Vicente y Caravantes, Dr. en jurisprudencia. Un tomo en 8.º mayor, 24 rs. en Madrid y 26 en provincias.

FILOSOFIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Sinónimos castellanos, por D. Roque Barcia. Dos tomos en 4.º de cerca de 500 páginas cada uno: precio, 32 rs. en Madrid y 36 en provincias.

NUEVOS PRINCIPIOS DEL DERECHO SOCIAL. Obra póstuma de D. Salvador Costanzo. Un tomo en 8.º mayor: precio, 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

EL LIBRO VERDE. Coleccion de poesías satíricas y discursos festivos. (parte de ellos inéditos) de D. Francisco de Quevedo, poeta de cuatro ojos, hijo de sus obras, padastro de las ajenas, señor que fué de este valle de lágrimas y cofrade de la carcajada y de la risa. 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

EL QUITAPESARES. Coleccion de cuentos, chistes, anécdotas, etc.; forma un elegante tomo con 224 páginas y 33 preciosas viñetas; su precio, 4 rs. en toda España.

EL HAZMEREIR, (segunda parte del Quitapesares, ilustrado con muchas viñetas; su precio 4 rs. en toda España.

Para obtener estas obras, dirigirse á Victoriano Suarez, calle de Jacometrezo, 72, librería quien las remitirá al punto que se le designe, siempre que al pedido se acompañe su importe.

EL HAZMEREIR.

(Segunda parte del Quitapesares.)

Se vende á 4 rs., Jacometrezo, 72, librería de Victoriano Suarez.

LA FUMIREA.

EFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

Calle de Fuencarral, número 59, frente á la de Hernan-Cortés.

Despacho permanente (día y noche).
Este establecimiento cumple la triste mision de facilitar todos los efectos necesarios de un fallecimiento, practica las diligencias que las leyes civil y religiosa exigen, construye toda clase de ataúdes, cajas para embalsamados, hábitos de todas órdenes religiosas, etc., etc.
También facilita en el acto, el ingreso en las sacramentales.
Prontitud y economía.

LOS ESPAÑOLES DE OGAÑO.

Coleccion de cuadros dibujados á pluma por 51 literatos de mas fama. Esta preciosa obra que se compone de dos tomos en 8.º mayor de 400 páginas cada uno, letra muy compacta y clara, contiene 86 tipos, y se vende al precio de 20 rs. en Madrid y 24 en Provincias en todas las librerías.

Los pedidos á Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, librería, Madrid acompañando su importe.

LABORATORIO QUÍMICO DE ARRIETA.

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 10.

ELIXIR DE CONDURANGO CONCENTRADO.—Único y eficaz para combatir el cáncer. Se remite á provincias, botella 40 rs.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA A LA MAS ALTA PRESION DEL VAPOR.—Este gran depurativo y atemperante de la sangre que tan buena aceptación ha tenido, se sigue preparando cada seis días, á 5, 8, 12 y 16 rs. frasco con su instruccion.

LICOR VEGETAL DE ARRIETA para teñir el cabello y la barba en pocos minutos, sin perjudicar ni manchar la piel, dando un hermoso color negro. No hay necesidad de lavar la cabeza: frasco, 16 rs. con su instruccion.

PASTILLAS DEL DOCTOR SANTA MARIA.—El consumo que de ella en día se nota de estas pastillas, es la mejor recomendacion que de ellas puede hacerse. Curan las toses más rebeldes por inveteradas que sean, alivian considerablemente las afecciones asmáticas, bronquitis, ronqueras, etcétera.—Único depósito en Madrid, farmacia de Arrieta, Plaza de Bilbao número 10.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

Latas de pescados en conserva, de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Foies gras, Brandeburgo, Carnes inglesas, Pickles, Mostazas y Salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza; Mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; Quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, Tés, Cafés y Azúcares de las clases más selectas, Salchichones de Vich, Lyon Génova y Bolagne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

EL FARO DEL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL DE CÁCERES.

Este periódico se publica los lunes y los jueves.

El precio de suscripcion será el de 10 rs. al mes en toda España, franco de porte, pagando por trimestres adelantados, haciendo la suscripcion directamente á la Administracion, y 14 rs. trimestre si se hace por medio de correspondenciales.

Toda la correspondencia referente á suscripciones, se dirigirá al Administrador D. NICOLÁS MARÍA JIMÉNEZ, advirtiéndose que no se servirá á quien no acompañe el importe ó se garantice su pago á satisfaccion del mismo.

LA SUERTE.

Periódico decenal literario y de loterías.

Moralidad.—Instruccion.—Recreo.—Producto.

36 jugadas de lotería á favor de los suscritores!!!

Tres repartos de novela todos los meses!!!

Suscripcion. Por un mes, un escudo: por un trimestre, tres escudos.
Administracion, calle de Hernan Cortés, 7, principal izquierda, Madrid

El Baluarte.

Periódico progresista-democrático de Palencia, que se publica los jueves y domingos.

PRECIO DE SUSCRICION. Trimestre 6 reales y semestre 10. Suscribese en Valencia en la Administracion, calle de D. Sancho, número 10, dirigiéndose la correspondencia á D. Manuel Díez.
Se admiten también anuncios á precios convencionales.